



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2019-00092527--UNC-ME#FAUD

VISTO:

El **EX-2019-00092527--UNC-ME#FAUD** por el que la **Lorenzo MÁSPERO CASTRO** solicita equivalencia de la asignatura **MÓDULO DE IDIOMA INGLÉS**;

Y CONSIDERANDO:

Que el mencionado ha obtenido el certificado de la Academia Argüello-Colegio Privado Mixto Bilingüe, encontrándose esta documentación incluida en el Anexo I de la Resolución de HCD N° 190/10 y su modificatoria HCD N° 222/12, así como la Ordenanza N° 08/15 del HCS, relativas a equivalencia de idiomas;

Que Secretaría Académica informa que corresponde otorgar equivalencia en la mencionada asignatura;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Reconocer aprobado por equivalencia a **Lorenzo MÁSPERO CASTRO (DNI: 40.684.725)** el **MÓDULO DE IDIOMA INGLÉS** de la carrera de Diseño Industrial.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica y Área Enseñanza. Dar cuenta al H. Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

/dt

